



BUIN, 16 ABR 2020

DECRETO TC. N° 80 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 69 de fecha 26 de marzo de 2020, se aprueban las bases administrativas, términos de referencia, formatos y anexos de licitación para contratar la **"Asesoría Técnica de Obra Reposición Cuartel 2da Compañía de Bomberos de la Comuna de Buin"**.

3.- El Memorándum N° 294, de fecha 09 de abril de 2020 de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal decretar las consultas, respuestas y aclaraciones de la licitación pública **"Asesoría Técnica de Obra Reposición Cuartel 2da Compañía de Bomberos de la Comuna de Buin"**. Se adjunta la siguiente documentación:

• Consultas, Respuestas y Aclaraciones de licitación ID 2723-4-LE20.

4.- La Resolución del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Apruébese la publicación de las Consultas, Respuestas y Aclaraciones, por la Licitación Pública denominada **"Asesoría Técnica de Obra Reposición Cuartel 2da Compañía de Bomberos de la Comuna de Buin"**, ID 2723-4-LE20, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha Preguntas	Fecha Respuesta
Desde el 27.03.2020	
Hasta el 02.04.2020	08.04.2020

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA, GMG, mss.
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- SECPA
- Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde